



Más de 180 Enlaces 104 asistieron a la jornada que tuvo lugar el viernes 31 de agosto, en el Auditorio del Centro Cívico de la Ciudad, en Parque Patricios. El propósito del Encuentro fue generar un espacio para todos los agentes o funcionarios de Gobierno designados para garantizar el buen cumplimiento de las solicitudes de acceso a la información pública que llegan a cada repartición del GCBA.

Diego Santilli, Vicejefe de Gobierno, Bruno Screnci Silva, Ministro de Gobierno, y Hernán Charosky, Subsecretario de Reforma Política y Asuntos Legislativos, otorgaron un reconocimiento a La Agencia Gubernamental de Control por su desempeño en la tramitación y respuesta de pedidos de Acceso a la Información, durante 2017.

"El acceso a la información es clave porque genera cercanía y nos exige estar a la altura de lo que nos piden nuestros vecinos, nos posibilita dar cuenta de nuestra gestión y abrir el gobierno a la comunidad." Diego Santilli

El evento contó con un espacio para charlas, promoción de capacitaciones focalizadas en acceso a la información pública, networking, una síntesis de los avances en materia de acceso a la información pública y transparencia activa.

El acceso a la información pública es un derecho humano fundamental, una herramienta de participación ciudadana y un acelerador de otros derechos, garantizado, en la Ciudad de Buenos Aires, por la Ley N° 104 de Acceso a la Información Pública, actualizada a fines de 2016 por la Ley N° 5784.